ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE TRANSPORTES POZO AGUIRRE CÍA LTDA.

QUITO, 25 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Ibarra, hoy 25 de Marzo del 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Luis Vargas Torres 205 y José Nicolás Vacas a las 12:00 horas, se reúnen los socios:

Socios	Capital Suscrito y Pagado USD	Socios	%
Enrique Javier Pozo Zuleta	204.00	204.00	17,00
Juan Sebastian Figueroa	204.00	204.00	17,00
Hugo Fernando Pozo Zuleta	396.00	396.00	33,00
Juan Carlos Pozo Zuleta	396.00	396.00	33,00
Total	**1200.00**	**1200.00**	**100,00**

Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 2018 y pronunciamiento acerca de ellos.
3. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.
4. Resolver sobre la distribución de dividendos.
5. Elección y nombramiento de los administradores y fijación de sus remuneraciones.

Actúa como Presidente titular el Ing. Hugo Fernando Pozo y, como secretario Juan Carlos Pozo. El presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda con el orden del día acordado:

1. **Conocer el Informe del Gerente General**. - El Gerente General de Transportes Pozo Aguirre Cía. Ltda, Ing. Javier Pozo lee su informe, el mismo que una vez considerado, es aprobado por unanimidad.
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 2018 y, pronunciamiento acerca de ellos. -** Los socios proceden luego a revisar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018. Luego de ser examinados son aprobados.

3. **Resolver acerca del destino de los beneficios sociales. -** Toma la palabra el Ing. Javier Pozo y pone a consideración de los señores socios de la compañía que, de conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta Junta, existe una ***utilidad*** de $ 676.75 en el Ejercicio 2018, al no poseer trabajadores no se reparte ningún beneficio como tal , luego de la conciliación tributaria la base que resulta para el cálculo del impuesto a la renta es de $ 860.87 , el 25 % de impuesto a la renta es de $ 189.39,siendo así la utilidad neta de $487.36.
4. **Resolver sobre la distribución de dividendos.** Los socios deciden por unanimidad que, en base a los informes financieros presentados en esta junta, el resultado del periodo se asignará a la cuenta de utilidades acumuladas y no será repartida.
5. **Elección y nombramiento de los administradores y fijación de sus remuneraciones.- Por estar vigente los nombramientos no se pronuncia nada sobre este punto.** Por estar vigente el nombramiento de Presidente y Gerente General, la Asamblea no toma decisión en contrario. Se delega al Presidente para que fije los honorarios del Gerente General.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a la 1:00pm.

Forman parte de esta acta: el Informe del Gerente General.

Ing. Javier Pozo
SOCIO / GERENTE

Juan Carlos Pozo
SOCIO / SECRETARIO

Ing. Hugo Fernando Pozo
SOCIO / PRESIDENTE

Juan Sebastian Figueroa
SOCIO